



## Mitma y la Comunidad de Navarra firman un convenio para la obtención de imágenes aéreas y ortofotos actualizadas de Navarra

- El convenio tiene por objeto la coordinación de actuaciones para la cobertura de vuelo fotogramétrico digital y de ortoimágenes digitales en color, en todo el territorio navarro.
- Supone una clara optimización de recursos públicos a partir de la colaboración entre administraciones públicas, pues con un único vuelo se obtendrán ortofotos de alta resolución necesarias para ambas en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- La actuación forma parte del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea, que coordina el IGN en el marco del Consejo Superior Geográfico.

Madrid, 7 de septiembre de 2020 (Mitma).

Mitma, a través del Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), y la Comunidad Foral de Navarra, a través de su Departamento de Cohesión Territorial, han firmado con fecha de hoy un convenio cuyo objeto es dar cobertura íntegra al territorio de dicha Comunidad Autónoma, con la realización de un vuelo fotogramétrico digital a partir del cual se obtendrán ortoimágenes digitales en color actualizadas.

El convenio, vigente hasta el 31 de diciembre de 2021 y con posibilidad de prórrogas hasta cuatro años más, supondrá la aportación de trabajos por un total estimado de 328.523,42 de euros, de los que el CNIG aportará trabajos por un valor de 166.567,73 euros y la Comunidad Foral de Navarra asumirá el coste de trabajos por un valor de 161.955,69 euros. Supone una clara optimización de recursos públicos a partir de la colaboración entre administraciones públicas, pues con un único vuelo se obtendrán ortofotos de alta resolución necesarias para ambas en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 81 71 / 80 60  
FAX: 91 597 85 02



# Nota de prensa

La actuación forma parte del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA), proyecto del Consejo Superior Geográfico coordinado por el IGN y destinado a obtener y actualizar periódicamente la cobertura de España con ortofotografías aéreas (imágenes digitales con propiedades métricas) de alta resolución y con un modelo digital del terreno de alta precisión y resolución. El Consejo Superior Geográfico es el órgano de colaboración Estado-Comunidad Autónomas sobre la materia, siendo el PNOA un ejemplo de actuación conjunta y coordinada entre dichas administraciones.

Como resultado de este convenio se obtendrá una cobertura de fotografías aéreas con un tamaño medio de pixel de 22cm y se generarán ortofotografías aéreas de 25 cm/pixel de resolución.

